

Comenzó el juicio por el crimen del joven enterrado en cemento

28/04/2026



A casi dos años del crimen, comenzó el juicio por el asesinato de Jorge Duarte en Corrientes, el joven de 26 años que fue hallado enterrado bajo una carpeta de cemento tras varios días desaparecido. El proceso se desarrolla en el tribunal de Paso de los Libres y tiene en el banquillo a dos imputados acusados de homicidio agravado.

Los acusados son Federico Orlando Duarte y Andrea Fernanda Franco, quienes enfrentan cargos por homicidio agravado por ensañamiento y uso de arma de fuego, en concurso real con portación ilegítima de arma de fuego de uso civil, en calidad de coautores. La primera audiencia se llevó a cabo este lunes desde las 8 horas, con los alegatos de apertura y las primeras declaraciones testimoniales.

Según la reconstrucción del caso, la víctima fue vista por última vez a comienzos de julio de 2024 y se estima que el

asesinato ocurrió entre la noche del 5 y el 6 de ese mes. De acuerdo con la acusación, Duarte fue convocado a la vivienda donde residían los imputados y atacado en un contexto de indefensión.

La Fiscalía sostiene que los agresores utilizaron primero un arma de fuego y luego un arma blanca, provocándole múltiples heridas que causaron su muerte. Posteriormente, el cuerpo fue enterrado en el patio de la vivienda, donde habrían realizado tareas para ocultar rastros del crimen, lo que refuerza la calificación de ensañamiento.

La investigación y el posible móvil del crimen

El avance de la investigación se apoyó en la detección de una enemistad previa entre la víctima y uno de los imputados. A pesar de compartir el apellido, no existía vínculo familiar entre ellos. Esa línea permitió a los investigadores dirigirse al domicilio del principal sospechoso, donde encontraron la motocicleta de Duarte.

En ese contexto, surgió la hipótesis de un conflicto relacionado con la venta de un vehículo. Además, se determinó que tanto la víctima como los acusados trabajaban en la misma empresa recolectora de muestras para análisis de laboratorio, lo que reforzó el vínculo entre las partes.

En la causa también se mencionó la existencia de un tercer implicado que permanecía prófugo al momento de las detenciones, aunque el juicio actual se centra únicamente en los dos acusados detenidos.

El debate oral se extenderá hasta el 4 de mayo, con audiencias previstas los días 28, 29 y 30 de abril. Está previsto que declaren 28 testigos, entre ellos peritos, investigadores y allegados, además de la incorporación de pruebas documentales

y exhibición de evidencias. La última jornada estará destinada a los alegatos de clausura.

En paralelo, en la provincia de Misiones se desarrolla otro juicio por un caso de extrema gravedad. Allí, un hombre está acusado por el homicidio de un amigo y el abuso sexual de la pareja de la víctima, hechos ocurridos en 2022 que también generaron fuerte conmoción en la comunidad.